



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

## COMUNICADO

### ATENCIÓN DEL COMEDOR *UNIVERSITARIO* 2024-II

LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO COMUNICA A LOS ESTUDIANTES QUE DESDE EL LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE BRINDARÁ ATENCIÓN DE EN EL COMEDOR UNIVERSITARIO, PARA LO CUAL DEBERÁN REGISTRAR SU RACIÓN ALIMENTARIA A TRAVES DEL SIGU, CONSIDERANDO EL SIGUIENTE DETALLE:

#### RACIÓN DE DESAYUNO: 50

HORARIO DE REGISTRO DEL SIGU:

PARA ATENCIÓN DEL DÍA LUNES SE DEBERÁN REGISTRAR LOS DÍAS SÁBADOS A LAS 14:00 HORAS.

PARA LA ATENCIÓN DE MARTES A VIERNES SE DEBERÁN REGISTRAR UN DÍA ANTES A LAS 14:00 HORAS.

Atención de lunes a sábado en el Comedor Universitario de 7:00 am a 8:30 am (Hora exacta).

#### RACIÓN DE ALMUERZO DE LUNES A VIERNES: 532

HORARIO DE REGISTRO DEL SIGU EN EL MISMO DÍA A LAS 10:30 AM.

Atención en el Comedor Universitario de 12:00 pm a 2:00 pm (hora exacta).

#### RACIÓN DE ALMUERZO LOS DÍAS SÁBADOS: 182

HORARIO DE REGISTRO DEL SIGU EN EL MISMO DÍA A LAS 10:30 AM.

Atención en el Comedor Universitario de 12:00 pm a 2:00 pm (hora exacta).

#### RACIÓN DE LONCHE: 150

HORARIO DE REGISTRO DEL SIGU EN EL MISMO DÍA A LAS 15:30 HORAS (DE LUNES A VIERNES).

Atención de lunes a viernes en el Comedor Universitario de 5:30 pm a 6:30 pm (hora exacta).

- PARA LA ATENCIÓN EL ESTUDIANTE SE TIENE QUE IDENTIFICAR OBLIGATORIAMENTE CON SU CARNET UNIVERSITARIO Y/O DNI.
- TODA REGISTRO ES PERSONAL, COMO CONSUMO DE LAS RACIONES, CASO CONTRATARIO SERÁ SANCIONADO.
- NO ESTÁ PERMITIDO LAS TRANSFERENCIAS.



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
Villa El Salvador, 12 de septiembre del 2024